

Introducción

Toda construcción debe estar emplazada sobre un terreno apto y debe contar con una base de sustentación, que será la encargada de recibir las cargas, esfuerzos y pesos propios de lo construido, transmitiéndolo al suelo. Esta base de sustentación es lo que se denomina fundación. Al proyectar una fundación se deben considerar simultáneamente las condiciones de carga de la estructura y las características del suelo de fundación constructivas de la obra.

Además, se debe tener en cuenta que la fundación es la parte de la obra con menores posibilidades de ser reparada, reforzada o mejorada posteriormente. Por ello es que cuando se construya debe conocerse el proyecto a cabalidad y verificar en terreno las condiciones reales del subsuelo.

La plataforma de piso será la estructura sobre la cual se llevarán a cabo todas las actividades al interior de la vivienda. Ella deberá ser resistente y durable. Esta plataforma deberá sustentar estructuralmente la construcción de la vivienda, además de otorgar la base sobre la que se instalarán los pavimentos que “vestirán” la vivienda, personalizándola de acuerdo a lo definido en el proyecto de construcción.

Los muros de la vivienda proporcionan la seguridad y privacidad necesarias para el desarrollo de las actividades familiares. Pero también cumplen un rol importante en la habitabilidad de la vivienda. Por eso, ellos deben constituirse en barreras para mantener una temperatura adecuada al interior e impedir que se produzcan diferencias apreciables entre día y noche, y entre invierno y verano. También los muros serán un factor esencial en la estructura de la vivienda, debiendo resistir requerimientos de sismos, sobrecargas de peso y el empuje de los vientos.

La estructura de entrepiso permitirá en la vivienda proyectada ampliarse en un segundo nivel, optimizando el área útil del terreno y otorgarle a la vivienda una volumetría de mayor interés.

De esta misma forma, debe ser capaz de resistir las cargas y sobrecargas exigidas para el uso de la edificación, como también resguardar el estándar acústico de la separación entre recintos verticales.

La techumbre es la estructura que tiene por finalidad cerrar una edificación por su parte superior. Como función tiene que soportar la cubierta y en su conjunto proporcionar un aislamiento adecuado y una estanqueidad suficiente para proteger de las inclemencias del clima.

Introducción

El cielo es la parte visible de la techumbre desde el interior de la vivienda, que tiene por finalidad conformar el hábitat y ocultar la estructura de techumbre explicada en el Capítulo 6 o la estructura de entrepiso de un segundo o tercer piso y adicionalmente conformar una base de sustentación para la aislación de techumbre y las barreras climáticas que se requieran.

La aislación de nuestra vivienda es también complementaria de los muros y techumbre, aportando la barrera necesaria para mantener las condiciones de habitabilidad ideales para el buen comportamiento de nuestra vivienda ante las variables climáticas.

Las ventanas proporcionan la posibilidad de conectar visualmente la vivienda con el entorno e incorporar al interior de la vivienda el paisaje y la iluminación necesaria para el agrado y confort deseados.

También cumplen la función de aportar a la habitabilidad proporcionando estanqueidad y grados de aislación de acuerdo a la manera en que ellas sean especificadas.

Las puertas proporcionan privacidad y seguridad. Su especificación depende del lugar donde será instalada y la función que ésta cumplirá. Sobre esta base se define su materialidad, forma y grado de seguridad.

Se entiende por pavimento de una construcción el revestimiento final de la superficie de piso. Éste debe generar una superficie plana y libre de irregularidades, además de soportar el desgaste que produce el desplazamiento de personas y objetos sobre ellos. Debe, asimismo, constituir una superficie higiénica, de fácil limpieza y mantención. Por ello, la calidad de un pavimento estará dada por la suma de las variables de durabilidad, mantención, resistencia al desgaste y costo.

Los revestimientos interiores y exteriores son, del mismo modo que los pavimentos, la imagen de la vivienda: lo que se ve efectivamente de ella. Por lo tanto, ellos deberán ser definidos en virtud a la armonía de colores, texturas, durabilidad, mantención y un equilibrado costo.

Las instalaciones permiten que el funcionamiento de los artefactos que sirven a las funciones básicas cumplan con su desempeño por toda la vida útil de la vivienda. Se debe considerar que ellas no estarán generalmente a la vista, lo que implica que su ejecución deberá ser controlada acuciosamente para evitar problemas futuros.